



INSTRUCTIVO VRA N°023/2021

MAT: Orientaciones para la Docencia Primer Semestre 2022

Antofagasta, 23 de diciembre del 2021

VISTOS:

1. Lo dispuesto por las Autoridades de la Universidad Católica del Norte en concordancia con las exigencias emanadas del Ministerio de Educación y la Autoridad Sanitaria;
2. Las atribuciones establecidas en el decreto N°562/91, de fecha 08 de agosto de 1991;
3. Lo dispuesto en Decreto N°22/2021, de fecha 11 de marzo de 2021;

INSTRUYO:

**Orientaciones para la Docencia Primer Semestre 2022
Vicerrectoría Académica**

El propósito de este documento es entregar orientaciones para el desarrollo de la docencia del primer semestre 2022. Estas surgen de los aprendizajes de la experiencia 2021 y de las exigencias emanadas del Ministerio de Educación.

Este semestre se va a desarrollar una docencia en modalidad presencial, y se podrán ofrecer un máximo de tres asignaturas en modalidad online por carrera sin considerar las formaciones generales. Lo anterior, en virtud de la definición MINEDUC que establece que los beneficios estudiantiles solo serán entregados para carreras y programas impartidos en presencialidad.

A continuación, se presentan las orientaciones más relevantes:

Diagnóstico y estrategias para facilitar el proceso de enseñanza - aprendizaje

El primer semestre del año 2022, y considerando la implementación de la modalidad virtual durante los años 2020 y 2021, se hace necesario la aplicación de una evaluación diagnóstica que permita medir conocimientos/competencias de entrada de los estudiantes y planificar la docencia en base a estas evidencias. Estos diagnósticos se deben realizar para todas las asignaturas durante la primera semana de clases. El Centro de Innovación Metodológica y Tecnológica (CIMET) va a apoyar a los docentes que lo requieran en la formulación de estos diagnósticos mediante las siguientes alternativas de formación:

a) Talleres grupales

Los talleres grupales se dictarán en las fechas y modalidades que se presentan a continuación:

- Antofagasta

<u>Día</u>	<u>Taller</u>	<u>Modalidad</u>
5 de enero	¿Cómo abordar la docencia inclusiva?	Presencial
6 de enero	Preparando la evaluación diagnóstica	Presencial
13 de enero	Preparando la evaluación diagnóstica	Presencial



Universidad Católica del Norte

Vicerrectoría Académica

Día	Taller	Modalidad
13 de enero	¿Cuál es el aprendizaje más servicio modelo UCN?	Presencial
14 de enero	Estrategias de reflexión en A+S	Presencial
18 de enero	Planificación de actividades para el tiempo autónomo de mis estudiantes	Presencial
20 de enero	Herramientas para construir la evaluación diagnóstica	Presencial
20 de enero	Experiencias de desarrollo en la competencia de trabajo en equipo en la UCN	Zoom
21 de enero	Cómo diseñar e implementar actividades colaborativas efectivas	Zoom

Formulario de inscripción:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSc5uHI2i3rcBkq8XspbqntpC7s2XTHpiYBVh6SG5XEdBpS0rg/viewform>

- Coquimbo

Día	Taller	Modalidad
5 de enero	¿Cómo abordar la docencia inclusiva?	zoom
6 de enero	Preparando la evaluación diagnóstica	Presencial
13 de enero	Preparando la evaluación diagnóstica	Presencial
19 de enero	¿Qué es el aprendizaje más servicio modelo UCN?	Presencial
18 de enero	Planificación de actividades para el tiempo autónomo de mis estudiantes	zoom
20 de enero	Estrategias de reflexión en A+S	Presencial
20 de enero	Experiencias de desarrollo en la competencia de trabajo en equipo en la UCN	Presencial
21 de enero	Cómo diseñar e implementar actividades colaborativas efectivas	Presencial
21 de enero	Herramientas para construir la evaluación diagnóstica	zoom

Formulario de inscripción:

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdMEC5P9GtQzrBEk4O99MHXZkl-YmhFFKvSm6leT4ZJap0Y2Q/viewform>

Cualquier duda o consulta pueden realizarla al correo vra.cimet@ucn.cl.

Antofagasta
Avda. Angamos 0610
Fono: 55 235 5002
www.ucn.cl



Universidad Católica del Norte

Vicerrectoría Académica

b) Acompañamiento pedagógico

Con el propósito de atender las necesidades particulares de los docentes, CIMET dispondrá de horarios para la atención personalizada con las Coordinadoras de Innovación Pedagógica y Coordinadora de Recursos Tecnológicos. Si desea este acompañamiento durante el mes de enero, debe acceder al siguiente enlace <https://es.surveymonkey.com/r/G56P56H> para coordinar una hora. Se informará en el mes de marzo, nuevos horarios de atención.

Cualquier duda o consulta pueden realizarla al correo vra.cimet@ucn.cl.

c) Recursos didácticos de apoyo

A partir del 4 de enero CIMET dispondrá un curso en <https://campusvirtual.ucn.cl/>, denominado Centro de Recursos para la Docencia - CIMET, en la que estarán disponibles recursos didácticos para apoyar la función docente durante todo el semestre.

Receso Estudiantil

El año 2022 contará con 17 semanas para la planificación semestral. Sin embargo, dentro de este periodo, se contará con un receso (sin actividades docentes) para los estudiantes desde el **16 al 20 de mayo de 2022**. Los tres primeros días posteriores al receso no se pueden calendarizar evaluaciones.

Salas con Tecnología Interactiva (ex - Híbridas)

La Institución implementó 33 salas con Tecnología Interactiva aptas para la modalidad híbrida. Sin embargo, en este nuevo escenario de vuelta a la presencialidad, y teniendo en cuenta que se encuentran equipadas con alta tecnología que favorece un aprendizaje activo, estas salas quedarán a disposición de la docencia presencial tanto de pregrado como postgrado.

Evaluaciones

Las evaluaciones de las asignaturas serán presenciales en coherencia con la metodología implementada en el semestre.

Se sugiere que el material de semestres anteriores (clases grabadas, guías, material de estudio, talleres) se encuentre disponible en Campus Virtual para ser consultado como material de apoyo complementario.

Registro de Calificaciones

Recordar que las calificaciones deberán ser registradas en el sistema Bani e informadas a los y las estudiantes en un plazo no superior a 15 días corridos, según lo establecido en Art. 32, Título VIII del Reglamento General de Docencia de Pregrado. El ingreso de notas de manera oportuna permite realizar un seguimiento de la progresión estudiantil por parte de las jefaturas de carreras, pudiendo identificar estudiantes en riesgo de fracaso académico y generar los apoyos correspondientes.

Campus Virtual

La plataforma Campus Virtual es la plataforma de gestión de aprendizaje oficial para la Docencia de Pregrado en la Universidad Católica del Norte.

Recordar que cada docente, durante la primera semana de inicio de clases, debe disponer en la plataforma Campus Virtual la siguiente información:

- a) Programa de la asignatura y planificación didáctica.
- b) Fechas, número y tipo de evaluaciones que se realizarán durante el semestre. Es fundamental que, dentro de lo posible, se respeten las fechas establecidas.



Universidad Católica del Norte

Vicerrectoría Académica

Se deben identificar los Resultados de Aprendizajes para obtener las competencias deseadas por asignatura, de manera tal que el desarrollo de ellas sea consistente con las temáticas definidas como claves a desarrollar durante el semestre.

Cualquier duda de asignación o ingreso a plataforma, favor contactar a campusvirtual@ucn.cl

Todos estos elementos están contemplados en el Reglamento General de Docencia de Pregrado, en su Título VIII: "Evaluaciones y calificaciones", disponible en:

<https://www.ucn.cl/wp-content/uploads/2014/08/ReglamentoDocenciaPregrado12015.pdf>

Consideraciones sobre conectividad y flexibilidad

En caso de las asignaturas que serán dictadas en formato online o híbrido se solicita a las y los docentes ser flexibles frente a situaciones que se puedan presentar durante el desarrollo de la clase como fallas en el acceso a internet o situaciones particulares de estudiantes que dificulten su conexión con la clase o que les imposibilite encender su cámara.

Es importante fijar un horario semanal vía remota o presencial, fuera del horario de clases, para resolver consultas de los y las estudiantes. Es deseable que esta instancia se desarrolle durante al menos 30 minutos a la semana. Se sugiere la implementación de un foro sincrónico o asincrónico.

Sobre la asistencia a clases

En relación a la asistencia a clases ésta se encuentra regulada por el Reglamento General de Docencia de Pregrado en el artículo N°39 (a, b y c). La toma de asistencia es una exigencia legal para el proceso de trazabilidad en el contexto de la emergencia sanitaria por COVID-19. Es por ello, que el o la docente deberá llevar registro de asistencia en cada actividad académica a través del sistema Bani, Tongoy o en forma manual y, en este último caso, la Unidad Académica deberá resguardar esta información, en caso de ser requerida por la autoridad sanitaria.

Duración de las actividades docentes

Se respeta la hora de inicio de los bloques establecidos por la Institución. La duración del bloque será de 80 minutos para que exista un adecuado tiempo de ventilación (25 minutos entre bloques). Al interior de las salas de clases se contará con dispensadores de toallas clorada para que cada docente y estudiante pueda sanitizar su espacio de trabajo.

Estos bloques son de lunes a viernes. El día sábado se autoriza la utilización de los bloques A, B y C. Cualquier otra situación, debe ser solicitada a DGPRES en Antofagasta y SDE en Coquimbo para su evaluación y aprobación.

Bloques	Horario de clases
Bloque A	08:10 – 09: 30 hrs.
Bloque B	09:55 – 11:15 hrs.
Bloque C	11:40 – 13:00 hrs.
Bloque D	14:30 – 15:50 hrs.
Bloque E	16:15 – 17: 35 hrs.



Universidad Católica del Norte

Vicerrectoría Académica

Bloques	Horario de clases
Bloque F	18:00 – 19:20 hrs.
Bloque G	19:45 – 21:05 hrs.

Aforo en sala de clases, laboratorio y lugares de actividades docentes

Se elimina el aforo en las salas de clases, laboratorio y lugares de actividades docentes, ya que según disposición ministerial (oficio ORD N°06/ 8897), cuando la vacunación es superior al 80% de la población

Se podrá utilizar la capacidad total de la sala de clases, sin considerar aforos, procurando siempre una ventilación y las medidas de cuidado personal como el uso de mascarillas y lavado frecuente de manos.

Seguro COVID

Se recuerda que todos los estudiantes matriculados 2021 cuentan con seguro COVID (SURA) vigente hasta el 5 de septiembre de 2022, cuya cobertura corresponde a hospitalización y rehabilitación para casos de COVID confirmados. En el caso de requerir hospitalización producto de un diagnóstico confirmado de COVID, el estudiante deberá contactarse con areasalud@ucn.cl de la DGE en Antofagasta y al correo areasaludcoq@ucn.cl del Centro de Salud del Departamento Estudiantil en Coquimbo, donde recibirá orientación para la activación del seguro, según corresponda.

Los estudiantes nuevos que ingresen el año 2022 también contarán con seguro COVID.

Pase de Movilidad

Para el ingreso a clases o actividades académicas no se exigirá el pase de movilidad. El pase de movilidad será exigido para el ingreso a las siguientes dependencias institucionales:

- Casino
- Biblioteca
- Salas de Estudio
- Área de Salud
- Gimnasio y espacios deportivos

Promoción del buen trato y de la integridad académica

Es importante que promovamos el desarrollo de actividades en las que se privilegie el buen trato y comunicación respetuosa entre los miembros de la comunidad UCN. En ese sentido, es relevante desde un inicio dialogar con los estudiantes acerca de los elementos que deben estar presentes, tanto en ambientes remotos como presenciales, asociados a los valores que promueve la Institución, así como también a ciertos aspectos tales como la puntualidad, formas de participación, lenguaje verbal y no verbal, entre otras.

Comunicación

Toda información en el contexto de la docencia debe ser comunicada a través de medios formales, es decir a través de plataforma Campus Virtual o correos electrónicos institucionales. Adicionalmente, se debe resguardar su uso sólo con fines académicos y en horario laboral.

Inducción a los docentes nuevos

Se ha contemplado que los y las docentes cursen programas de inducción asociados al uso de Campus Virtual, Proyecto Educativo Institucional, uso de Plataforma BAINI y programa de habilitación docente (CIMET). Todo lo anterior, debe ser coordinado a través de los Encargados Docentes de cada unidad con las instancias respectivas, quienes estarán disponibles para estos efectos.



Universidad Católica del Norte

Vicerrectoría Académica

Servicios docentes

Los servicios de apoyo a la docencia, tales como, Bibliotecas, Salas de Estudios, Espacios Deportivos, Casino, entre otros, funcionarán normalmente y de acuerdo a los horarios tradicionales.

Condiciones de operación

Los protocolos sanitarios, medidas para el ingreso al campus y funcionamiento de casino serán debidamente informados por la Vicerrectoría de Asuntos Económicos y Administrativos antes del inicio del semestre.



NELSON FERNÁNDEZ VERGARA
Vicerrector Académico

c.c.:
Secretaría General
Vicerrectoría de Sede
Secretaría Docente Estudiantil de Sede
Decanos
Directores de Escuelas y Departamentos
Secretarios Académicos/ Encargados Docentes
DGPRE
DGE
Directora UCN Virtual
Registro Curricular Antofagasta/ Coquimbo
BAINI
CIMET Antofagasta/ Coquimbo
BIDOC
Jefes de Carrera
Archivo